

Informe Técnico de Evaluación de las propuestas presentadas conforme a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor

CONTRATO DE SERVICIO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO, Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA PILOTO DE HIDRÓGENO Y POWER-TO-X PARA EL CENTRO IBÉRICO DE INVESTIGACIÓN EN ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO (CIAE), EN EL MARCO DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Expediente: 2022-11-CIAE

1

Las actuaciones de este contrato están financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (en adelante PRETRES), establecido por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, y regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. "Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU", por el Ministerio de Ciencia e Innovación con cargo a la partida 21.07.463B.74903 de los PGE 2022 y 2023, o partida equivalente una vez aprobado el presupuesto y por la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura con cargo al proyecto 20220178 "FUNDECYT- PCTEX.TRANSF. GASTOS CNIAE", en la aplicación presupuestaria 140020000/G/331B/44406/CA.

PROYECTO TRACTOR (COMPONENTE 17)

MEDIDA (I.07) orientada a las áreas de medioambiente, cambio climático y energía. Dentro del PPT del contrato se identifican objetivos e hitos que afectan al contrato y a cuyo cumplimiento contribuirá el mismo, con especificación de los plazos temporales y mecanismos establecidos para su control.

1. Contenido y finalidad del Informe Técnico de Valoración de propuestas técnicas

En este informe se expone la evaluación de las ofertas presentadas dentro del procedimiento de licitación con número de expediente 2022-11 -CIAE de la Fundación FUNDECYT - Parque Científico y Tecnológico de Extremadura (en adelante FUNDECYT-PCTEX), para la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO, Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE HIDRÓGENO Y POWER-TO-X PARA EL CENTRO IBÉRICO DE INVESTIGACIÓN EN ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO (CIAE), EN EL MARCO DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA.

La evaluación de las ofertas presentadas se ha realizado de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, que están relacionados en el apartado 8.2.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR del Anexo 1 -Cuadro Resumen de Características (en adelante CRC) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante DCAP).

Teniendo en cuenta lo anterior, los asesores técnicos y vocales del constituido Órgano de Asistencia Técnica del Diálogo Competitivo (OATDC) para esta licitación, según se recoge en el apartado 9 del CRC, han realizado las valoraciones y los debates necesarios para ejecutar la evaluación y emitir este informe siguiendo la regulación de la cláusula 6 del DCAP.

Las ofertas evaluadas son las incluidas en el Sobre-Archivo 4: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, presentadas por los licitadores admitidos de la licitación referida, examinadas por el OAT en la sesión del 19 de septiembre a las 9 h y que se enumeran en el siguiente punto de este documento.

2

2. Empresas participantes en el proceso de licitación.

Las empresas invitadas en el procedimiento de licitación referido por cumplir los requisitos administrativos, de solvencia técnica y económica exigidos en el Apartado 3 del Documento Descriptivo del expediente, son las siguientes:

LICITADORES LOTE ÚNICO		
Nombre completo licitador	NIF	(En adelante)
EDIBON INTERNATIONAL S.A.	A84306257	EDIBON

3. Criterios de Adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor.

Los Criterios de Adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor que se han tenido en cuenta para la elaboración de este informe son los recogidos en el apartado 8.2 del CRC tal y como se enumeran a continuación:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR		
Número	Descripción del criterio	Ponderación
		Hasta 32 puntos
Valoración		
<ul style="list-style-type: none"> - Excelente: La calidad de la propuesta se valora como excelente cuando aporte un valor adicional superando comparativamente de manera amplia lo ofrecido por los demás licitadores. - Muy buena: La calidad de la propuesta se valorará como muy buena cuando aporte un valor adicional importante sobre las actuaciones que llevará a cabo el contratista. - Buena: La calidad de la propuesta se valorará como buena cuando aporte un valor adicional con explicación detallada y definición sobre las actuaciones que llevará a cabo el contratista, por encima de lo exigido en el DPT. - Nulo o malo: Cuando la oferta no aporte nada en el extremo a valorar o contenga errores inasumibles. 		
SERVICIO DE PROYECTOS (A.1)		Hasta 7 puntos
A.1.1 CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA		Hasta 7
A.1.1.1	Contextualización del servicio Definición y descripción del servicio: estrategias de entrada a la realización de la prestación y salida de la misma y principios de organización y atención a los usuarios, con explicación y definición de las actuaciones que llevará a cabo el contratista para la ejecución del servicio.	Hasta 3
	Excelente	Hasta 3
	Muy buena	Hasta 2
	Buena	Hasta 1
	Conforme a pliegos	Hasta 0
A.1.1.2	Funcionamiento del servicio Descripción de las actividades que desarrollarán en los programas de acuerdo con los objetivos planteados. Se indicarán los perfiles de los profesionales que intervienen, el responsable de la actividad, el cronograma de actividades.	Hasta 3
	Excelente	Hasta 3
	Muy buena	Hasta 2
	Buena	Hasta 1
	Conforme a pliegos	Hasta 0
A.1.1.3	Calidad del servicio Descripción de las actuaciones encaminadas a la mejora de la calidad en la prestación del servicio: realización de auditorías, encuestas de satisfacción, espacios de supervisión profesional, uso de protocolos de atención a los usuarios.	Hasta 1
	Excelente	Hasta 1
	Muy buena	Hasta 0,65
	Buena	Hasta 0,33
	Conforme a pliegos	Hasta 0
UMBRAL MÍNIMO DE CALIDAD "SERVICIO DE PROYECTOS"		3,5 Puntos
SUMINISTRO (A.2)		Hasta 20 puntos
A.2.1 CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA		Hasta 15

A.2.1.1	Calidad del Suministro Planes de instalación (PI), puesta en marcha y pruebas (PPMP), plan de aceptación (PA): planificaciones de inicio para la instalación, puesta en marcha y aceptación final de la planta y principios de organización y atención a la entidad contratante y personal implicado, con explicación y definición de las actuaciones que llevará a cabo el contratista. Se debe valorar, conforme a lo establecido en la cláusula tercera, apartado cinco, letra k) del Convenio para la creación, equipamiento y puesta en marcha del Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético, en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que se garantice la seguridad de la cadena de suministros, teniendo en cuenta el contexto internacional y la disponibilidad de cualquier componente o subsistema tecnológico sensible que pueda formar parte de la solución, mediante la adquisición de equipos, componentes, integraciones de sistemas y software asociado a proveedores ubicados en la Unión Europea.	Hasta 5
	Excelente	Hasta 5
	Muy buena	Hasta 3,33
	Buena	Hasta 1,65
	Conforme a pliegos	Hasta 0
A.2.1.2	Planificación y control Descripción de la estrategia de control del suministro: que incluirá los indicadores e instrumentos de control, la identificación de riesgos y metodologías propuestas para ejecutar la planificación propuesta y gestionar el despliegue de la planta, así como los calendarios de suministro, instalación, puesta en marcha y aceptación.	Hasta 5
	Excelente	Hasta 5
	Muy buena	Hasta 3,33
	Buena	Hasta 1,65
	Conforme a pliegos	Hasta 0
A.2.1.3	Elaboración y aplicación de un plan de formación básica Se valorará lista, alcance y detalle de los temas de formación, medios propuestos y formación de carácter práctico, y flexibilidad del calendario para las sesiones. Se establecen las siguientes escalas, que permitan motivar adecuadamente al comité de técnicos las puntuaciones que asignen a las ofertas por Inter comparación de las mismas:	Hasta 5
	Excelente	Hasta 5
	Muy buena	Hasta 3,33
	Buena	Hasta 1,65
	Conforme a pliegos	Hasta 0
A.2.2 CALIDAD Y CARACTERISTICAS FUNCIONALES		
A.2.2.1	Funcionalidad Se valorarán las características funcionales de la Planta Piloto ofertada, así como la calidad de la mismas y todos aquellos aspectos que permitan optimizar el espacio disponible para su instalación y su operación, con seguridad para los operarios y las instalaciones, de acuerdo con el plano de las instalaciones definitivas del CIAE.	Hasta 5
	Excelente	Hasta 5
	Muy buena	Hasta 3,33
	Buena	Hasta 1,65
	Conforme a pliegos	Hasta 0
UMBRAL MÍNIMO DE CALIDAD "SUMINISTROS"		10 Puntos
PLAN DE RESIDUOS (A.3)		Hasta 5 puntos
A.3.1 Plan de residuos		Hasta 5

A.3.1.1	Se valorará como se desarrolla e implanta el plan de gestión de los residuos propios de actividades de demolición, atendiendo a la separación de los residuos considerados peligrosos y no peligrosos, y su posterior envío a un gestor autorizado. Se establecen las siguientes escalas, que permitan motivar adecuadamente al comité de técnicos las puntuaciones que asignen a las ofertas por Inter comparación de las mismas	
	Excelente	Hasta 5
	Muy buena	Hasta 3,33
	Buena	Hasta 1,65
	Conforme a pliegos	Hasta 0
UMBRAL MÍNIMO DE CALIDAD "PLAN DE RESIDUOS"		0,5 Puntos

4. Valoración de los criterios.

Según lo descrito, el licitador ha presentado dentro del Sobre-Archivo 4 una memoria técnica descriptiva de calidad técnica de la propuesta correspondiente a los servicios de ingeniería y desarrollo, suministro, instalación y puesta en marcha de una planta piloto de Hidrógeno y Power to X, con los anejos de planos y diagramas que hayan tenido por conveniente aportar, conforme a los requerimientos del apartado 8 del CRC.

Esta valoración podrá llegar como máximo hasta 32 puntos, con unos umbrales mínimos de calidad técnica, de acuerdo con el apartado 8.1.2. del CRC, por lo que se deberá alcanzar una puntuación relativa a los criterios sujetos a juicio de valor igual o superior a 50% de la puntuación total para los servicios de proyectos (3,5 puntos); 50% de la puntuación total para el suministro (10 puntos); 10% de la puntuación total para el plan de residuos (0,5 puntos), por lo que solamente los licitadores que alcancen el umbral mínimo establecido podrán continuar en el procedimiento de adjudicación, pasando a la valoración de criterios automáticos.

De esta forma, se expone de forma motivada la valoración propuesta para cada licitador en cada subcriterio a valorar.

4.1. SERVICIO DE PROYECTOS (A.1)

En este apartado se valorarán los subcriterios que se referencian a continuación:

A.1.1 Calidad técnica de la propuesta. Hasta un máximo de 7 puntos.

A.1.1.1 Contextualización del servicio

A.1.1.2 Funcionamiento del servicio

A.1.1.3 Calidad del servicio

A.1.1.1 Contextualización del servicio (Hasta 3 puntos)		
LICITADORES	Puntos asignados	Motivación de la puntuación asignada
EDIBON	2	La definición y descripción del servicio es correcta. Concreta adecuadamente la descripción de la Planta Piloto propuesta. Se manifiesta predisposición a pactar modificaciones que pudieran ser necesarias. Define bien las estrategias de entrada, pero no las de salida. Las actuaciones previstas quedan bien definidas.

A.1.1.2 Funcionamiento del servicio (Hasta 3 puntos)		
LICITADORES	Puntos asignados	Motivación de la puntuación asignada

EDIBON	1	Se observa un buen desglose y concreción de las actividades programadas, con indicación del o de los departamentos encargados de cada tarea. Por el contrario, los perfiles profesionales no ofrecen suficiente detalle y no se indica cualificación para el responsable de proyecto. El cronograma del proyecto está bien realizado y se ajusta a lo demandado en los pliegos, yendo acompañado de diagramas de Gantt y de PERT.
--------	---	---

A.1.1.3 Calidad del servicio (Hasta 1 puntos)		
LICITADORES	Puntos asignados	Motivación de la puntuación asignada
EDIBON	0,5	El licitador presenta un plan de control de calidad con actuaciones que encajan en los requerimientos del pliego. Incluyen propuesta de capacitación del equipo de atención al cliente y de capacitación al personal del CIAE en los protocolos de calidad de Edibon.

Resumen del criterio: Calidad técnica de la propuesta - SERVICIO DE PROYECTOS (Hasta 7 puntos).

LICITADORES	A.1.1.	A.1.2.	A.1.3.	Total SERVICIO DE PROYECTOS
EDIBON	2	1	0,5	3,5

4.2. SUMINISTROS (A.2)

En este apartado se valorarán los subcriterios que se referencian a continuación, con un máximo de hasta 20 puntos:

A.2.1 CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA, Hasta un máximo de 15 puntos.

A.2.1.1 Calidad del Suministro.

A.2.1.2 Planificación y control

A.2.1.3 Elaboración y aplicación de un plan de formación básica

A.2.2 CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES, Hasta un máximo de 5 puntos.

A.2.2.1 Funcionalidad

A.2.1.1 Calidad de suministro (Hasta 5 puntos)		
LICITADORES	Puntos asignados	Motivación de la puntuación asignada
EDIBON	3	La propuesta recoge de forma adecuada y detallada los planes de instalación (PI), puesta en marcha y pruebas (PPMP), plan de aceptación (PA). Manifiestan su disposición para coordinar actuaciones con la adjudicataria de la construcción del edificio. Destaca el ofrecimiento de asesoramiento técnico por tiempo indefinido tras la puesta en servicio. Sin embargo, no se hace mención a la especial selección de proveedores de la UE.

A.2.1.2 Planificación y control (Hasta 5 puntos)		
LICITADORES	Puntos asignados	Motivación de la puntuación asignada
EDIBON	3	La propuesta indica de forma satisfactoria la estrategia de control de suministro, recogiendo los riesgos previstos de manera adecuada. La metodología usada para la planificación se ha basado de forma

		coherente en el tamaño y los recursos disponibles. Completa la descripción de las tareas y fases desarrolladas para el proyecto en la sección anterior, con un buen detalle de la metodología y fases correspondientes a la fabricación, instalación y puesta en marcha de la planta, llegando a la formación y recepción final. De todo ello, incluye tabla de actividades y diagramas de Gantt y PERT.
--	--	--

A.2.1.3 Elaboración y aplicación de un plan de formación básica (Hasta 5 puntos)

LICITADORES	Puntos asignados	Motivación de la puntuación asignada
EDIBON	2,5	Manifiestan expresamente su disposición para adaptar el calendario formativo a las necesidades del cliente. Las actividades formativas aparecen bien detalladas y clasificadas en formación técnica y formación operativa. No obstante, las horas formativas asignadas a una planta de esta complejidad parecen escasas.

A.2.2 CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES. Funcionalidad (Hasta 5 puntos)

LICITADORES	Puntos asignados	Motivación de la puntuación asignada
EDIBON	2	El documento describe con acierto y detalle las distintas etapas unitarias contempladas en la planta y la interconexión entre ellas. Queda patente la importancia que se concede a aspectos como la flexibilidad y la eficiencia energética. En la descripción de los dos electrolizadores se observa que han previsto potencias en el rango inferior de lo prescrito (40 kW en SOEC y 42 en AEM), si bien, cumplen con el DPT. Además, el cálculo de la producción de H2 en ambos electrolizadores parece incorrecto (posible error en la base temporal). Destacar la previsión de que el SOEC sea reversible. Se echa de menos en el AEM el control de concentración de H2, con alarma de crossover, y de O2. En el DAC se echa de menos una referencia a la curva de impulsión de la bomba centrífuga del CO2. En relación a la instrumentación no llega a concretarse la resolución temporal de las mediciones científicas, ni el que esta sea modificable. En relación a los reactores, no se llega a concretar el material de fabricación en ninguno de los casos. Se valora positivamente que se prevean entradas y salidas para necesidades futuras de integración térmica. No obstante, en este aspecto la mejora de eficiencia prevista (5%) es mínima. También cabe reseñar la incorporación de un ordenador de control para su instalación en la sala de control de edificio de Plantas Piloto.

7

Resumen del criterio: SUMINISTROS (Hasta 20 puntos)

LICITADORES	A.2.1.1	A.2.1.2	A.2.1.3	A.2.2	Total SUMINISTROS
EDIBON	3	3	2,5	2	10,5

4.3. PLAN DE RESIDUOS (A3)

En este apartado se valorarán los subcriterios que se referencian a continuación:

A.3.1 Plan de Residuos, Hasta un máximo de 5 puntos.

A.3.1 PLAN DE RESIDUOS (Hasta 5 puntos)

LICITADORES	Puntos asignados	Motivación de la puntuación asignada
-------------	------------------	--------------------------------------

EDIBON	2,5	La propuesta desarrolla e implemente un buen plan de gestión de residuos. Se proponen bidones para residuos líquidos y contenedores para residuos sólidos. Se recoge de manera pormenorizada el tipo de residuos diferentes que se pueden generar y se facilitan formas de almacenamiento correctas para cada uno de ellos. Adjunta interesante ejemplo de ficha de control de residuos en el anexo VI.
--------	------------	---

Resumen del criterio: PLAN DE RESIDUOS (Hasta 5 puntos)

LICITADORES	A.3.1	Total PLAN DE RESIDUOS
EDIBON	2,5	2,5

5.Resultado final de las valoraciones.

LICITADORES	A.1.	A. 2.	A.3.	Total
EDIBON	3,5	10,5	2,5	16,5

A la vista de los resultados de las puntuaciones obtenidas por las licitadoras, se informa que:

La licitadora EDIBON obtiene un total de **16,50** puntos.

Atendiendo a lo dispuesto en apartado 8.2. del CRC, en cuanto a superar los umbrales mínimo de calidad en los criterios sujetos a juicio de valor, obtiene las siguientes puntuaciones:

LICITADOR	Umbral mínimo	Puntuación obtenida	SUPERA EL UMBRAL MÍNIMO
EDIBON			SÍ/NO
SERVICIOS DE PROYECTOS	3,5	3,5	Sí
SUMINISTROS	10	10,5	Sí
PLAN DE RESIDUOS	0,5	2,5	Sí

Por lo que se considera que el licitador EDIBON **supera** los umbrales mínimos de calidad establecidos en el apartado 8.2. del CRC, en lo que respecta a los criterios sujetos a juicio de valor, por lo que se propone que **continúe** en el procedimiento de adjudicación, **pasando a la valoración de criterios automáticos.**

A fecha de firma electrónica